



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2019-00355-00
CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE	MARIA KARINA LARA VERGARA
DEMANDADO	LA COMERCIALA SAS Y OTROS

En oficio que antecede el secretario de la Inspección Primera Urbana de Policía de Montería allega a esta judicatura el despacho comisorio No. 017 del 3-junio-2022 totalmente diligenciado, en el cual pernota la realización de la diligencia de secuestro sobre el bien inmueble identificado con FMI 140-72191 de la ORIP de Montería.

Así las cosas, se procederá a agregar al plenario el despacho comisorio en comentario.

En mérito de lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO: Agregar al expediente el despacho comisorio 017 del 3-junio-2022 totalmente diligenciado por la inspección primera urbana de Montería en el cual pernota la realización de la diligencia de secuestro sobre el bien inmueble identificado con FMI 140-72191 de la ORIP de Montería.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **254c1cde66174afde1dbb2627859eb1e680cc4c56b69d70d74ed98e0f2a296d1**

Documento generado en 16/03/2023 12:34:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>